Senadora Pascual llama a abrazar las causas de la igualdad y la equidad de género: “hay avances, pero nos falta todavía”

Tras la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la Senadora por la Región Metropolitana, Claudia Pascual Grau, reflexionó en torno a los avances que ha tenido Chile en materia de género, junto con abordar los desafíos pendientes en dicho ámbito.

En primer término, la ex ministra de la Mujer y la Equidad de Género destacó como un gran avance que bajo el actual Gobierno se impulsara la Ley de Responsabilidad Parental y Pago Efectivo de Pensiones de Alimentos, la cual plantea la manutención de hijos e hijas como un tema fundamental en la lucha contra la violencia económica.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/03/Audio-senadora-Pascual-1-1.mp3

La senadora Pascual, en conversación con radio Nuevo Mundo, fue enfática en sostener que, para avanzar con mayor rapidez en leyes, tales como la Ley de Cuotas Parlamentarias y el criterio de paridad, se necesita que “las mujeres abracen las causas de la igualdad y la equidad de género”,

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/03/Audio-senadora-Pascual-2.mp3

Asimismo, Pascual calificó como “mezquindad” que el Congreso rechazara la idea de legislar la reforma tributaria, toda vez que permitía, entre otras cosas, aumentar la Pensión

Garantizada Universal (PGU) a 250 mil pesos, en beneficio principalmente de aquellas mujeres que no tienen suficientes ahorros previsionales por las tareas domésticas y de cuidado.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/03/Audio-senadora-Pascual-3.mp3

La parlamentaria dijo que la reforma tributaria también contemplaba recursos para fortalecer la atención primaria de salud, así como aumentar la resolutividad de las atenciones a pacientes que, en el sector público, son en su mayoría personas de escasos recursos y mujeres.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/03/Audio-senadora-Pascual-4.mp3

Por otro lado, la senadora valoró que este miércoles, Chile ratificara el Convenio 190 de la OIT sobre violencia y acoso en el ámbito laboral, toda vez que establece medidas específicas en pos de terminar con las manifestaciones de violencia y acoso que se dan en el hogar y en los espacios de trabajo.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/03/Audio-senadora-Pascual-5.mp3

Finalmente, la senadora Pascual destacó que el Convenio 190 “lo que hace es educar para prevenir, y también entrega orientaciones al estado para generar los mecanismos que permitan prevenir, atender y reparar el acoso y la violencia de género en el trabajo”.